SECRETARIA DE GOBIERNO E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO

ACTA DE INICIO

PROCESO MP-SGIS-CD-CI-400-2022	CONTRATO 324 DE 2022
CONTRATISTA:	RESGUARDO INDIGENA RUMIYACO. R/L NELVA QUINAYAS QUINAYAS
OBJETO DEL CONTRATO:	RESCATAR LAS PRÁCTICAS ANCESTRALES Y CULTURALES DEL RESGUARDO INDÍGENA RUMIYACO A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES QUE INVOLUCREN A LOS WAWAS, MAMAS Y TATAS, DE ACUERDO A NUESTRO PLAN DE VIDA.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE PITALITO
VALOR DEL CONTRATO	$ 107.600.000
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y/O LUEGO DE LA REALIZACIÓN DE LA ÚLTIMA CEREMONIA ANCESTRAL.
FECHA PRESENTE ACTA:	27 DE JULIO DE 2022.

En el Municipio de Pitalito, Departamento del Huila, el día 27 de Julio de 2022 se reunieron en el despacho de la Secretaría de Gobierno e Inclusión Social, el Doctor **GERMAN CALDERON CALDERON** como supervisor y **NELVA QUINAYAS QUINAYAS,** identificada con cédula de ciudadanía N° 39.820.165 expedida en Mocoa, representante legal del Resguardo Indígena Yanacona de Rumiyaco, para suscribir Acta de Inicio del Contrato Interadministrativo N° 324 de 2022.

CONSTANCIAS:

Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales para iniciar el contrato.

DECLARACIONES:

Las partes declaran iniciado el Contrato N° 324 de 2022 el 27/07/2022.

Proyectó: Angela Sofia Ayerbe

Revisado por: Norma C. Díaz Medina	Aprobado por: Germán Calderón Calderón
Firma:	Firma:
Cargo: Apoyo Profesional S.G.I.S-contratista	Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social

En consecuencia, de conformidad con las cláusulas, el Contrato terminará el 30/11/2022.

FIRMANTES:

GERMAN CALDERON CALDERON
Secretario de Gobierno e Inclusión Social

NELVA QUINAYAS QUINAYAS
R/L RESGUARDO INDIGENA YANACONA DE RUMIYACO
Contratista

Proyectó: Angela Sofia Ayerbe

Revisado por: Norma C. Díaz Medina	Aprobado por: Germán Calderón Calderón
Firma:	Firma:
Cargo: Apoyo Profesional S.G.I.S-contratista	Cargo: Secretario de Gobierno e Inclusión Social